## COTIZACIÓN

Generales

atos

Particu

Condiciones

Ramo: VEHICULOS RESIDENTES PLUS



Fecha de Cotización: 08-feb-2018 Oficina: 110 PROMO RISK MEXICO

información contacto:

Cotización: 0000053449 Nombre: Teléfono: Vigencia: Desde las 12:00 hrs. del 08/02/2018

Correo: Hasta las 12:00 hrs. del 08/02/2019

Fecha de Impresión:

08022018

Agente: 055173 RICARDO MENDOZA OSORIO 110001: 20.00

REGULARIZADO, CHEVROLET ASTRO PASSENGER, MINIVAN 3D 1999 CLAVE: MVARG020003-1999 Puertas: 3 Versión: Minivan 3D Transmisión: Automatic Placas: Servicio: PARTICULAR Serie: 1GNDM19W3XB110422 Cilindros: V6, 4.3 Li Ocupantes: 8

Uso: AUTOMÓVILES RESIDENTES Núm. de Motor: Aire Acondicionado: SI

Carga: NO APLICA Remolque: NO Paquete: HDI AMPLIA Circulacion: ZONA 7 C.P. 16000 Tipo Suma: VALOR CONVENIDO

Descripción Límite de Responsabilidad **Deducible Daños Materiales** 23,910.13 Robo Total 23,910.13 10% Gastos Médicos Ocupantes (Límite Único C 400,000.00 Accidentes Automovilísticos al Conductor 100,000.00 Responsabilidad Civil (Límite Único y Co 1,500,000.00

Responsabilidad Civil Exceso por Muerte de Terceros 2.000.000.00 Asistencia Jurídica (VIAL ASSIST) Amparada Asistencia en viajes (VIAL ASSIST) Amparada Asistencia Médica (VIAL ASSIST) Amparada

SEMESTRAL EFECTIVO

Pago Prima de Recargo Pago Reducción Derecho I.V.A. **Total a Pagar** Prima Neta Descuento Módulos Fraccionado: de Póliza Autorizada Datos 4,465.54 -834.56 0.00 0.00 550.00 5,041.58 165.21 695.39 **Detalle de Cuotas por Pagar** Primer exhibición 2,839.79 y 1 Recibo(s) subsecuente(s) de 2,201.79

\*La prima puede variar por el C.P. del domicilio del contratante Cotización válida para mayores de 18 años con automóvil con residencia legal en la República Mexicana. (\*)Esto es sólo una cotización y por lo tanto no representa garantía alguna de que la misma será aceptada por la COMPAÑÍA, ni de que, en caso de aceptarse, la aceptación concuerde totalmente con los términos y condiciones presentados en este documento. Está cotización quedará sin efecto alguno, si la o las unidades contempladas en dicha cotización se encuentran ya aseguradas en la COMPAÑÍA.

BIEN ASEGURADO: En términos del artículo 8 y 47 de la Ley sobre el contrato de contrato de contrato.

**BIEN ASEGURADO:** En términos del artículo 8 y 47 de la Ley sobre el contrato de seguro, la presente cotización se emite de acuerdo a las características del vehículo y zona de circulación que le fue declarada a la COMPANÍA, la cual corresponde a la localidad declarada como domicilio del asegurado y/o contratante.

Usted puede leer los Derechos del Asegurado a través de la págiña: www.hdi.com.mx/Descargas/DerechosAsegurados/ComunicadoDerechosDelAsegurado.pdf

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Página 1 de 1 León, Gto. 8 de febrero de 2018.

Atención a siniestros (LADA sin costo):01 800 019 6000.